



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena

Estado No. 15 De Martes, 7 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620230007300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Gnb Sudameris	Mirta Rosa Burgos Ladeus	03/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001400300620220078800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carcoop	Federnel Quintana Barrios	03/02/2023	Auto Decide
13001400300620220043800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jersson Fontecha Ariza	Jhon Marin Restrepo	03/02/2023	Auto Niega
13001400300620230000800	Otros Procesos	Moviaval S.A.S.	Juan David Arevalo San Martin	03/02/2023	Auto Rechaza
13001400300620210089900	Procesos Ejecutivos	Agencia De Aduanas Sincomex Sas Nivel 1	Construcciones Metalicas Del Caribe S.A.S	03/02/2023	Auto Decide - Deja Sin Efecto Y Autoriza Entrega Títulos
13001400300620230003800	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Edwin David Montes Vergara	03/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA BORJA VILLANUEVA

Secretaría

Código de Verificación

8ce89128-261b-4059-92a7-34b2741fc1d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena

Estado No. 15 De Martes, 7 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620230006300	Procesos Ejecutivos	Conjunto Residencial Cartagena Laguna Club	Yurico De Jesus Cano Ripoll, Massimo Manachino	03/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400300620230006300	Procesos Ejecutivos	Conjunto Residencial Cartagena Laguna Club	Yurico De Jesus Cano Ripoll, Massimo Manachino	03/02/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13001400300620220090700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Generales Y Administrativos - Coomulgar-	Alvis Balza Alvarez	03/02/2023	Auto Niega
13001400300620220058800	Verbales De Menor Cuantia	Martha Enith Hernandez Gomez	David Eliecer Silva Polo, Aminta Judith Vives Garcia	03/02/2023	Auto Niega
13001400300620220092800	Verbales Sumarios	Vicente Perez Herrera	Georgina Lambis Llerena, Orlando Pedraza Cervante, Candelaria Cervante Pedraza	03/02/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA BORJA VILLANUEVA

Secretaría

Código de Verificación

8ce89128-261b-4059-92a7-34b2741fc1d5



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena

Estado No. 15 De Martes, 7 De Febrero De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA BORJA VILLANUEVA

Secretaría

Código de Verificación

8ce89128-261b-4059-92a7-34b2741fc1d5



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena

Estado No. 15 De Martes, 7 De Febrero De 2023



Número de Registros: 11

En la fecha martes, 7 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ADRIANA BORJA VILLANUEVA

Secretaría

Código de Verificación

8ce89128-261b-4059-92a7-34b2741fc1d5